

MARTES, 3 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 22

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2015-739 *Información pública de expediente para construcción de una cuadra en finca agrícola en Bustablado.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para la construcción de una cuadra en finca agrícola en Bustablado, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don Alberto Gutiérrez González, se expone al público por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 12 de diciembre de 2014.

La alcaldesa,
María Esther Merino Portugal.

2015/739

CVE-2015-739